

La innovación en Ayesa

Propósito

La innovación debe ser la razón fundamental de nuestro trabajo.

Permite ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio, nos distingue de la competencia, es una fuente de nuevos mercados y ayuda a contar con los equipos más preparados y satisfechos de su constante progreso profesional. Trabajar en Ayesa debe ser sinónimo de estar al día y constituir la vanguardia de la tecnología mundial.

Responsables

La innovación en las distintas divisiones de Ayesa dependerá de los directores técnicos de cada división. La gestión de la I+D+i lo hará del director gerente de Fideas. El conjunto de todos ellos constituirá el comité de Innovación de Ayesa que dependerá directamente del presidente, último responsable de la política de I+D+i.

Comité de Innovación

La composición actual del Comité de Innovación será:

Director Técnico División de Ingeniería

Director Técnico División de Implementación

Director Técnico división de explotación

Director Técnico División de Promoción

Dr. Técnico Servicios Informáticos

Director Gerente de Fideas: Ricardo Galán Vega

Niveles de innovación

- La innovación en Ayesa se estructura en seis niveles:
 - Innovación en el trabajo
 - Innovación para el cliente
 - Innovación interna
 - Innovación en herramientas
 - I+D+i
 - Tendencias de innovación

Innovación en el trabajo

Es la realizada durante el desarrollo del trabajo habitual, con el objetivo de alcanzar un mejor producto final para el cliente y la sociedad. Se intenta con ella mejorar las técnicas y las soluciones que logran para el cliente la mayor rentabilidad económica y social con la premisa del desarrollo sostenible.

Innovación para el cliente

Es la realizada para desarrollar específicamente productos innovadores que pasarán posteriormente a propiedad del cliente.

Se deberá defender ante el cliente el derecho a la propiedad intelectual de Ayesa y, a ser posible, a vender productos similares, si no idénticos, a otros clientes.

Tendrá un tratamiento similar a cualquier otra orden en cuanto a la actividad de innovación en las subórdenes y al documento de innovación. Los importes serán superiores: 20% para estudios y 6% para instalaciones.

Innovación interna

Comprende todo el trabajo de innovación realizado sobre las estructuras de gestión de Ayesa. Se realizará a iniciativa del Comité de Innovación, que elaborará los programas y presupuestos correspondientes. Tendrá los objetivos de:

1. Mejora de la producción. (Calidad y costo)
2. Gestión del conocimiento
3. Formación del equipo humano
4. Mejora de la gestión empresarial
5. Vigilancia competitiva

Innovación en herramientas

En Ayesa se debe contar con las mejores herramientas del mercado, permanentemente actualizadas. De ello se encargará expresamente el Comité de Innovación.

I+D+i

La gestión de la I+D+i de Ayesa se llevará desde la Fundación Fidas. Se realizará mediante proyectos incentivados con ayudas públicas, tanto en solitario como en consorcio con otras empresas e instituciones.